

En una pregunta a la ministra de Yolanda Díaz en la sesión de control

El PP reclama a Díaz que deje de “mirar hacia otro lado” y logre una verdadera integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral

- Teresa Mallada: “Si el empleo para la población en general es fundamental, para las personas con discapacidad es vital, ya que les permite alejarse de esa situación de pobreza, mejorar su autonomía y la de su entorno familiar, y aumentar su autoestima”, advierte

03 de diciembre de 2024.-

- La senadora del GPP, **Teresa Mallada**, exige a la vicepresidenta segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, que deje de “mirar hacia otro lado ante cuestiones muy preocupantes” como es lograr una verdadera integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral desde los Centros Especiales de Empleo (CEE).
- Así se lo ha trasladado durante una pregunta, en la sesión de control al Gobierno en el Senado, en donde Mallada subraya que esta cuestión, que debería haber solucionado, le corresponde a la propia Yolanda Díaz
- A su parecer existen muchas “deficiencias en la actual legislación referente a esta cuestión, de lo poco o nada que ha hecho usted al respecto”. Así, advierte que la situación de las personas con discapacidad en riesgo de pobreza o exclusión social en el año 2022 se situaba en el 30%, mientras que en las personas sin discapacidad se rebajaba hasta el 22,7%.
- Sobre estas cifras, la senadora asturiana recalca que “el empleo protegido es una herramienta esencial para lograr la igualdad de oportunidades”.
- Mallado explica que, según el Instituto Nacional de Estadística, el porcentaje de contratos realizados en los CEE en el periodo 2019-2023,

sobre el total de contratos realizados a personas con discapacidad, supera el 70%. La cifra es de 397.341 empleo, lo que a su parecer demuestra que los CEE “son claves” para la inserción laboral de las personas con discapacidad.

- Sin embargo, la senadora lamenta que revisando los datos del INE sólo se han realizado 1.869 contratos, “un número ínfimo que evidencia que, esta herramienta, tal y como está regulada, no es útil”.
- “Si el empleo para la población en general es fundamental, para las personas con discapacidad es vital, ya que les permite alejarse de esa situación de pobreza, mejorar su autonomía y la de su entorno familiar, y aumentar su autoestima”, advierte.

DEFICIENCIAS EN LA ACTUAL LEGISLACIÓN

- Ante estas cifras, Teresa Mallada afea a Díaz que desde que tomó posesión hace cinco años “su Ministerio, ni siquiera cuenta con evaluaciones sobre el número de transiciones de centros especiales de empleo a la empresa ordinaria”.
- Así lo asevera, citando al *Libro Blanco sobre Discapacidad y Empleo* que encargó su Ministerio junto con otras organizaciones. El libro reconoce que “procede modificar el RD que regula los CEE, que es de 1985 para impulsarlos como camino hacia el mercado ordinario.
- Igualmente, el libro explica que la implantación de las Unidades de Apoyo no ha sido la esperada, ni en los CEE ni en los Enclaves Laborales.
- “Necesitaría horas para hablar de las deficiencias de la actual legislación referente a esta cuestión, de que no ha hecho usted nada al respecto, y, por supuesto, de nuestras propuestas que ya hemos comenzado a tramitar en el Senado”, añade Mallada.
- Ante de concluir recuerda esta cita textual de Yolanda Díaz hace más de un año: *‘Las políticas que se están aplicando no están funcionando ni se encuentran adaptadas al mundo del trabajo actual’*.
- Por ello, Mallada insiste y le pide que “deje de mirar a otro lado” y aborde esta cuestión tan “preocupante” que es “su responsabilidad”.